

EL TRIBUNAL DE SELECCIÓN Nº 1 ENCARGADO DE VALORAR LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO A PUESTOS VACANTES DE PERSONAL FUNCIONARIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA, CUERPO ADMINISTRATIVO, ESPECIALIDAD ADMINISTRACIÓN GENERAL, COVOCADAS POR ORDEN DE 3 DE OCTUBRE DE 2018 (D.O.E. Nº 196 DE 8 OCTUBRE DE 2018).

Este Tribunal en sesión celebrada el 14 de febrero de 2020, ha adoptado el siguiente:

ACUERDO:

Primero: Convocar a los aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo convocado por Orden de 3 de octubre de 2018 (D.O.E. Nº 196, de 8 de octubre de 2018), para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario del Cuerpo ADMINISTRATIVO, Especialidad ADMINISTRACIÓN GENERAL (Turno Libre y Discapacidad), sábado 28 de marzo de 2020, a las 10:00 horas, en el CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA sito en Avda. Santa Teresa de Jornet, 38 en Mérida, para la realización del SEGUNDO EJERCICIO, consistente en resolver uno o varios supuestos prácticos propuestos por este Tribunal, que estarán relacionados con el programa de materias recogido en el anexo III de la referida convocatoria.

Segundo: Los aspirantes deberán ir provistos del D.N.I., pasaporte o permiso de conducción, así como de bolígrafo azul o negro.

En Mérida a 14 de febrero de 2020.

VºBº

LA PRESIDENTA

Fdo: Marta Sanz del Río



EL SECRETARIO

Fdo: Pedro Javier Hermoso Pérez